



I LEGISLATURA

22

**ESPERANZA VILLALOBOS
DIPUTADA**

Grupo Parlamentario del Partido Movimiento
de Regeneración Nacional MORENA

**DIPUTADO JOSÉ DE JESUS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA PRESIDENTE DEL CONGRESO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO**

PRESENTE

La que presenta, Diputada del Grupo Parlamentario de MORENA en este Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 12, numeral 2; Artículo 13 Apartado E; Artículo 16 Apartado H y Artículo 29 Apartado D inciso k de la Constitución Política de la Ciudad de México; Artículo 13 fracción XV, Artículo 21 y Artículo 32 fracciones VII y XI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; y los Artículos 1 fracción I, 2 fracción XXXVIII, 94 fracción IV, 99, 100, 101 y 102 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; someto a consideración de esta Soberanía la siguiente **PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO**, para solicitar a la Doctora Florencia Serranía Flores, Directora del Sistema de Transporte Colectivo Metro y al Maestro André Lajouz Loaeza Secretario de Movilidad de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones se analice la viabilidad operativa de establecer un "Servicio Especial" en la Línea A del Metro, que corra de la estación Santa Marta a la terminal Pantitlán en un horario de las 7:30. a las 10:30 por la mañana en intervalos con el servicio formal de la terminal la Paz a Pantitlán.

CONSIDERACIONES

Que a pesar de sus fallas y retrasos, el Sistema de Transporte Colectivo Metro es considerado como la primera opción de movilidad de los habitantes de nuestra ciudad y la zona metropolitana, de forma tal que presenta altos índices de afluencia y saturación llegando a mover en un día operativo poco menos de 3 millones de personas. Considerando que gran parte de los recorridos se realizan de la zona metropolitana de municipios como Ecatepec, Chalco, Valle de Chalco, Texcoco, Los Reyes la Paz, Ixtapaluca al centro de



I LEGISLATURA

ESPERANZA VILLALOBOS DIPUTADA

Grupo Parlamentario del Partido Movimiento
de Regeneración Nacional MORENA

la ciudad, hoy en día las líneas A y B presentan dificultades para brindar servicio a las y los capitalinos que habitan en las zonas limítrofes con el Estado de México puesto que al ingresar los trenes en las estaciones de la ciudad, estos presentan ya saturación vulnerando el derecho de nuestros conciudadanos a la Movilidad.

En el distrito XXII local, el cual tengo el honor en representar ante esta soberanía, se padece a diario la situación antes mencionada puesto que las estaciones Santa Marta, Acatitla, Peñón Viejo y Guelatao padecen saturación extrema llegando a largos periodos de espera para abordar de hasta 40 minutos. La movilidad para los habitantes de la zona es complicada a tal grado que el Metro de la ciudad dejó de ser una opción, dejando a los ciudadanos vulnerables ante los altos costos de pasajes de camiones y vagonetas procedentes del Estado de México que circulan por Calzada Ignacio Zaragoza, quienes abusan al imponer tarifas que van de los 10 hasta los 19 pesos en comparación a los 2, 6 y 7 pesos que cobra el transporte local.

Por esta razón, el día de hoy, me permito presentar a la consideración del pleno del Congreso de la Ciudad de México, el siguiente **PUNTO DE ACUERDO** y solicito su aprobación para que se considere de **URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**.

PUNTO DE ACUERDO

Primero.- Esta Soberanía, solicita respetuosamente a la Directora del Sistema de Transporte Colectivo Metro y al Secretario de Movilidad, para que en el ámbito de sus atribuciones se analice la viabilidad operativa de establecer un “Servicio Especial” en la Línea A del Metro, que corra de la estación Santa Marta a la terminal Pantitlán en un horario de las 7:30, a las 10:30 por la mañana en intervalos con el servicio formal de la terminal la Paz a Pantitlán. .



**ESPERANZA VILLALOBOS
DIPUTADA**

Grupo Parlamentario del Partido Movimiento
de Regeneración Nacional MORENA

I LEGISLATURA

Segundo.- Que ambas autoridades establezcan una prueba piloto y analicen los resultados a fin de tener elementos sólidos de viabilidad que permitan un análisis profesional y se tomen las mejores decisiones al respecto.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles el 14 de Febrero del 2019.

FRATERNALMENTE